

ANÁLISIS DEL VALOR DE RESPONSABILIDAD EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)

AN ANALYSIS ON RESPONSIBILITY AS A VALUE IN PHYSICAL EDUCATION LESSONS IN THE UNIVERSITY OF CIENFUEGOS (CUBA)

Anairis Granado Mejías

Universidad de Cienfuegos (Cuba)

(agranado@ucf.edu.cu)

(<http://orcid.org/0000-0003-0720-104>)

Alexis Juan Stuart Rivero

Universidad de Cienfuegos (Cuba)

(astuart@ucf.edu.cu)

(<http://orcid.org/0000-0002-4561-9961>)

Silvia Vázquez Cedeño

Universidad de Cienfuegos (Cuba)

(svazquez@ucf.edu.cu)

(<http://orcid.org/0000-0003-0435-372X>)

Carlos J. López-Gutiérrez

Universidad de Granada (España)

(cjlopez@ugr.es)

(<http://orcid.org/0000-0001-9035-8193>)

RESUMEN

El objetivo de este estudio es constatar la manera en que algunos docentes aprovechan o no, aquellos modos de actuación del valor responsabilidad que se manifiestan en las clases de educación física del nivel superior. Se utilizó una guía de observación de clases, validada de muy adecuada y confiable a través del 100% de los criterios de los expertos seleccionados. Esta herra-

mienta fue aplicada a docentes que fueran afines en cuanto a años de experiencia, categorías docentes y científicas del departamento de Educación Física de la Universidad de Cienfuegos en Cuba. Los resultados muestran que los docentes aprovechan más los modos de actuar que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la clase, que aquellos modos de actuar responsables que son colaterales a estos, por lo que se puede concluir que la intención en este sentido no es sólida y existen brechas importantes que deben ser valoradas.

Palabras claves: Educación Superior, Educación Física, valores, modos de actuación, responsabilidad.

ABSTRACT

The aim of this study is to verify how some teachers take advantage or not, those modes of action of the value of responsibility manifested in physical education classes top level. An observation guide to classes was used, validated very adequate and reliable through 100% of the experts selected criteria. The observation guide was applied to teachers who have similar characteristics in terms of years of experience, teaching categories and scientific department of Physical Education, University of Cienfuegos in Cuba in the first half of 2015. The results evidence that teachers make good use of the behaviors that favor the fulfillment of the objectives of the classroom more, than those responsible behaviors that are collateral to these, so it can be concluded that the intention in this sense is not strong and there are significant gaps that must be valued.

Key words: Higher Education, Physical education, values, performance, responsibility.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de 1962 se introduce en las titulaciones de la Enseñanza Superior en Cuba, la disciplina Educación Física como actividad docente, lo que supuso introducir esta materia como asignatura obligatoria en todos los planes de estudios de todas las carreras universitarias. Si bien se comenzó sin un programa analítico que orientara las enseñanzas, ya para los años 1965/66 se sitúan las

bases para la elaboración de esos programas con el fin de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes del nivel superior para esta asignatura. Desde ese momento se creó el primer programa encaminado a lograr objetivos específicos en las clases de esta materia, elaborados sobre bases pedagógicas y principios dialécticos.

Con la creación del Ministerio de Educación Superior (MES), separado del Ministerio de Educación en 1976, se produce un incremento de matrícula en todos sus centros, lo que hizo necesario elaborar nuevos planes y programas de estudio con la intención de garantizar, de forma general, un mínimo de calidad para todo el subsistema. Desde ese entonces se han perfeccionado y evolucionado estos planes y programas de estudio, evolucionando desde los planes de estudios “A” hasta los que se encuentran vigentes en la actualidad que son los planes “D”, en los cuales aparece explícita la Educación Física como una disciplina más para todas las carreras universitarias en los dos primeros años de cada titulación, es decir, estructurada en asignaturas de Educación Física (I, II, III, IV) para los cuatros semestres de los dos años correspondientes.

Como toda etapa del desarrollo humano que va en continuo ascenso y progreso, el proceso de enseñanza y aprendizaje, como parte fundamental de una formación social y profesional, también se vincula a la transformación que provoca cambios en el contexto. Hoy se vislumbra con mucho más claridad el enfoque que se le da a la educación y la instrucción en una formación integral más completa. Asimismo, en Cuba, esta vinculación está siendo una preocupación cada vez mayor, con el fin de mejorar los procesos instructivos-educativos y encontrar los indicadores adecuados para lograr su integración, (Hernández, 2006; López, 2007; Artiles, Mendoza, y Yera, 2008; López, Linares, Ruiz, Zurita, 2010), poniendo de manifiesto la importancia que cobra establecer los criterios que permitan regular e intervenir en los elementos que forman parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como escalón que le antecede al desempeño laboral de los futuros profesionales, se encuentra la Educación Superior como etapa final de obtención de aquellos conocimientos y habilidades que proporcionan el fortalecimiento del “saber” antes de enfrentarse a la vida laboral, pero no basta con asumir solamente instrucciones profesionales si estas no van acompañadas de aquellos modos de actuación en valores que engloban y le dan forma a un buen profesional universitario.

Una perspectiva sobre este tema se esboza desde la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior efectuada en el 2009, cuando se plantea que “La educación superior debe no sólo proporcionar

competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia” (UNESCO 2009, 2).

Álvarez (1999) plantea que el conocimiento no se reduce solo a la relación que se da en la actividad entre el contenido y el estudiante, también está determinada por la significación social que para el grupo tiene ese contenido, en sus relaciones sociales. El estudiante como sujeto inmerso en el grupo, actuará en dependencia del grado de integración de este en el colectivo, en el seno de las relaciones sociales dentro del colectivo y de acuerdo con su conciencia individual, destacando la significación que para él tengan los valores sociales.

Esto implica asumir de cierta forma lo planteado por Colby, Ehrlich, Beaumont, y Stephen (2003) cuando refieren que, si los profesionales graduados en la actualidad están llamados a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismo como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir en sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente.

Una propuesta en la línea de los criterios éticos para el “aprendizaje ético” fue propuesta por Martí (2010), con el fin de crear un activismo crítico ilustrado, educando para ello ciudadanos activos y responsables que se sientan ciudadanos. De igual modo en la Educación Superior en Cuba, se trabaja en torno a tres ejes: formación en valores, estudio trabajo y formación teórico práctica. La búsqueda del compromiso a través de la asimilación y desarrollo de tareas enfocadas a los valores en una estrategia global programada y sistemática de actividades con carácter de valor del modelo de profesional a lograr (Vidal y Araña, 2014).

Mena, Romagnoli y Valdés (2009) indican al respecto, que esta propuesta fomenta el desarrollo de competencias sociales, afectivas y éticas, entendiendo éstas como parte de los logros imprescindibles de la educación formal en la actualidad. En correspondencia con lo planteado anteriormente por estos autores, la autora se identifica con sus criterios debido a que dicha propuesta asume la importancia que se le atribuye a la formación de valores éticos para el buen desempeño social del futuro profesional.

Según Kliksberg (2009) la perspectiva de los desafíos éticos contemporáneos señala que la universidad debe asumir un papel de liderazgo en esta materia.

Como plantean Martí y Martí (2010), el estudio de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se ha interpretado desde diferentes perspectivas, una abordada desde las ciencias económicas, y la otra que abarca los procesos comprendidos desde la óptica misma de la influencia que ejerce en las personas, desde el punto de vista filosófico y psicológico.

Ya en Cuba pudiéramos mencionar algunos autores que investigan el tema de la formación de valores desde su propia óptica, como son Fabelo (1995), González (1996), Chacón, (1996), Ojalvo, y Colectivo de autores (1997), González (1999, 2000, 2002), Hodelín y Fuentes (2014), Vidal y Araña (2014), entre otros.

Como elemento común en las declaraciones de estos autores, la formación de valores es concebida como un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado, que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente, se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria, considerando así que todos los valores deberían de partir de la educación tomando en cuenta los siguientes criterios: valorar la responsabilidad, cambio, social, valorar la creatividad, la autonomía, la cooperación, la comunidad contra el individualismo, también la amistad, creatividad, libertad, alegría, autoestima, igualdad, humildad, respeto, dignidad, sensibilidad.

En la Universidad de Cienfuegos se han realizado trabajos sobre este tema donde se destacan el de Arias, Vázquez y Hernández (2010). En el cual manifiestan que:

... aun cuando se conoce la importancia, y la necesidad de crear formas de perfeccionamiento, de mejoras para la labor educativa, concretamente para el desarrollo de la Educación en valores, la práctica continúa impregnada de limitaciones tales como: Las incoherencias en las concepciones que se manejan con respecto a los valores (Diferencia en definiciones, confusión con habilidades, cualidades, actitudes, etc.) y las estrechas visiones sobre los procesos de formación axiológica (Se pretende formar y evaluar listados extensos de valores en períodos breves y sin vínculos, ni orden). (*Arias, Vázquez y Hernández, 2010: 3, 4*)

La formación de valores a través de las clases de Educación Física, ayudan a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-psico-social. Contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la Filosofía, la Psicología, la Biología, etc. Además de proporcionar oportunidades para que los alumnos sean creativos, competitivos y que se enfrenten a diferentes retos como individuos así como en grupos y equipos (Esquivel, 2009; Gómez y Valero, 2013).

La educación física puede modificar la conducta motriz y la conducta del individuo, es decir su personalidad, implicando los valores morales como parte fundamental de ella, crea mejores hábitos de vida, así como a completar su proceso de relación; por lo que tiene un amplio marco de actuación en todos los ámbitos de la vida del hombre. El cuerpo ligado al desarrollo personal continúa siendo un valor de permanente actualidad (Gervilla, 2000).

La responsabilidad como valor, desde la perspectiva formativa que tiene la clase de educación física en este nivel de enseñanza, es el eje central de la investigación, por ello se analizará parte de lo que de este valor se ha tratado y reflexionado, buscando una mejor introducción del tema en cuestión.

La responsabilidad se puede enfocar desde una doble perspectiva: la del sujeto (individual o social) que tiene que responder a la realidad y la del sujeto que forma parte de la misma realidad. En el primer caso, la persona se sitúa frente a la realidad como entidad diferente a ella; en el segundo, la persona es parte integrante de la misma realidad.

Autores como Ingarden, mencionado por Barberá (2001), que han trabajado este valor en sus investigaciones, manifiestan sus argumentos en relación a la etimología del mismo. En el libro del propio autor “sobre la responsabilidad”, que desarrolla la primera perspectiva, en la cual la persona se sitúa ante la realidad de diversos modos: tener responsabilidad, asumir la responsabilidad, obrar con responsabilidad, hacerse responsable. El autor hace un acercamiento fenomenológico al concepto. Distingue cuatro situaciones diferentes en las que se presenta la responsabilidad. La primera es cuando “alguien tiene la responsabilidad de algo”. La segunda, cuando “alguien asume la responsabilidad de algo”. La tercera, cuando “alguien es hecho responsable de algo”. Y finalmente, la cuarta, cuando “alguien obra responsablemente”. Según Barberá (2001) se hace alusión a que este “alguien”, sólo puede ser una persona libre y consciente de las consecuencias de sus acciones. Continúa diciendo que los animales y los niños pequeños no son responsables porque no pueden calcular las consecuencias de sus acciones. Para que sea responsable, la persona debe ser plenamente consciente de lo que hace y esta conciencia consiste en la capacidad de comprender la situación de la acción, en tomar la decisión de ejecutar la acción, la capacidad de controlar el inicio de la acción o el cese de la misma y, por último, la evaluación de tal acción como portadora de beneficios o perjuicios.

Esquivel (2009) reflexiona sobre el valor de la educación y la educación en valores desde esta misma perspectiva, donde cobra especial importancia el pensamiento crítico, creativo, el diálogo la libertad, como valores inheren-

tes a la educación. Si bien existen diferentes tipos de valores, se entiende el valor moral como todo aquello que ayuda a crecer al hombre en su dignidad. En este sentido, para desarrollar valores, desde nuestra posición, debe existir una congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Otros autores que tocan el tema en sus estudios como Escámez y Gil (2001), definen la responsabilidad como "...la posibilidad que la persona tiene de actuar moralmente".

Arias, Vázquez y Hernández (2010) la definen como un valor esencial para la vida, que precisa profesionalmente el ejercicio mismo, comprende implícitamente otros valores como: el compromiso, la pertenencia, la laboriosidad. Significa cumplir, respetar, entender la importancia del desempeño de cada papel que se asigna, en cada momento.

Báxter (2003) indica que la responsabilidad implica desarrollar con eficiencia y calidad las tareas asignadas, conocer los deberes correspondientes en todo momento; sentir satisfacción con lo que se hace, identificar y cumplir las normas de comportamiento social; realizar cualquier tarea aunque no sea de su agrado, asumir de forma independiente cualquier labor.

Mederos (2010), opina que la Responsabilidad ha sido considerada como base principal de la moral de las personas por grandes pensadores cubanos, tales como: Félix Varela, José de la Luz y José Martí. En la actualidad se considera un valor resquebrajado, sobre todo en las esferas políticas y empresariales de un determinado número de países donde la corrupción es un flagelo. Se enfatiza en la importancia de formarlo para combatir el oportunismo, la doble moral, la negativa para emprender tareas y deberes, para evitar que los vicios corruptos mellen los principios de la sociedad. Existe unidad de criterios en los autores consultados: Báxter, González, Chacón, Vázquez, respecto a que la responsabilidad es un valor a formar, de alta prioridad. Los autores se suman al criterio de estos investigadores del tema, debido a que considera relevante la importancia del tratamiento de este valor en la formación de los futuros profesionales que van a incidir en las esferas de actuación de los diferentes contextos sociales.

El estudio de la responsabilidad aplicada a la enseñanza de la educación física surge a partir de programas destinados a modificar la actitud de adolescentes con problemas de conductas que presentaban graves problemas de disciplina en centros escolares. La necesidad de desarrollar comportamientos de autocontrol, autoregulación emocional, responsabilidad y habilidades sociales en alumnado de entornos urbanos con bajas expectativas sociales y académicas, fue lo que dirigió las primeras investigaciones de Hellison (1978) y Debusk y Hellison (1989).

Particularmente en los programas de la Disciplina de Educación Física en el nivel superior en Cuba de manera general, aparece claramente la intención de fortalecer, desde sus asignaturas, aquellos modos de actuación del valor responsabilidad en los futuros profesionales de diferentes carreras universitarias, pero estos carecen de su especificación y tratamiento desde el punto de vista de su aplicación y utilización práctica.

La manera en que se le puede dar cumplimiento al objetivo educativo, que como orientación del programa se debe cometer, ha sido uno de los motivos de análisis del departamento para la evaluación de clases de Educación Física del nivel superior en la Universidad de Cienfuegos, donde se aprecia, de manera positiva, la planificación de este objetivo educativo a través del tratamiento de un valor determinado en la clase, pero con la carencia de su cumplimiento a través de sus modos de actuación en el desarrollo de la clase práctica.

El hecho de que los docentes puedan aprovechar de manera más intencionada los modos de actuación de un valor determinado como la responsabilidad, que permita alcanzar el cumplimiento de este objetivo educativo para lograr la efectividad a la que se aspira en la formación integral del profesional que se quiere egresar; continua siendo la asignatura pendiente en las clases de Educación Física desde el punto de vista práctico, debido a que no poseen, desde la teoría, la definición de aquellos modos de actuación que puedan ser identificados y aprovechados en las diferentes partes que se declaran en la estructura didáctica de la clase de Educación Física.

Resulta extremadamente pertinente realizar el trabajo con estos modos de actuación en valores, específicamente con el valor “responsabilidad”, en las clases de esta asignatura, debido que es evidente la importancia que revierte para su formación en el pregrado, debido a que se desarrolla en el contexto educativo del nivel superior, tomando como premisa la importancia de que no se puede concebir a un profesional irresponsable en la labor que realice, además de que es un valor que se puede manifestar, tanto en el contexto social y profesional, como en el escenario educativo, de una manera individual y colectiva, aprovechando las oportunidades que nos ofrece la clase de Educación Física.

De toda esta argumentación necesaria, se llega a lo que se considera el punto de partida del estudio o problema de la investigación a través de la interrogante siguiente: ¿Cómo determinar el aprovechamiento de modos de actuación en las clases de Educación Física de la enseñanza superior, para la formación del valor responsabilidad?

Para ello nos trazamos como objetivo del estudio, determinar el aprovechamiento de modos de actuación en las clases de Educación Física de la enseñanza superior para la formación del valor responsabilidad.

2. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Diseño y participantes

2.1.1 Diseño

Según la clasificación relacionada con “el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información”, se considera un diseño prospectivo debido a que se registra la información según van ocurriendo los hechos.

Según el “análisis y alcance de los resultados” es un diseño no experimental tipificado en transeccional o transversal, debido a que se estudian los fenómenos tal como se desarrollan en su medio natural y el método o técnica a emplear se aplica solo una vez.

2.1.2 Participantes

Grupos de primer año: Estudiantes recién llegados a la Universidad, sin experiencia de cómo se concibe la Educación Física en este nivel.

Profesores: Que tuvieran una experiencia de trabajo en la Educación Física del nivel universitario y que la matrícula de sus grupos fuera lo más homogénea posible.

Expertos: Profesionales con experiencia profesional en la impartición de la Educación Física en el nivel superior.

La muestra quedó conformada por dos profesores con categoría docente de asistente, ambos con grado científico de Máster, con una experiencia de trabajo de más de 10 años en la educación superior. Los grupos seleccionados fueron cuatro, con una matrícula en cada uno que oscilaba de 24 a 25 estudiantes, para un total de 98 estudiantes y dos profesores vinculados al estudio. Los 12 expertos seleccionados para validar la guía de observación se realizó a través de un muestreo intencional no probabilístico quedando caracterizada con nueve profesores con más de 15 años de experiencia, representando el 75% de la muestra de expertos y el 25% restante correspondió a tres expertos con experiencia profesional de entre 10 y 15 años, diez de ellos presentan categoría docente de Asistente que representa el 83,3% y dos son Titulares para un 16,7%. En cuanto a la categoría científica, son similares los porcentajes a la categoría anterior, debido a que diez son Máster y dos son Doctores.

3. VARIABLES DE ESTUDIO E INSTRUMENTO

3.1 Variables de estudio

Se consideraron las siguientes:

- Variable independiente: Observación a clases de Educación Física de la enseñanza superior.
- Variable dependiente: Aprovechamiento de los modos de actuación para la formación del valor responsabilidad.

3.2 Instrumento aplicado

El instrumento utilizado fue una guía de observación que fue diseñada para recoger los datos que se necesitaban de las clases de Educación Física de los profesores participantes en el estudio. La cual fue llevada a evaluación por el criterio de expertos con el objetivo de que valoraran su confiabilidad para su aplicación en la práctica.

La guía permite recoger los momentos en que son aprovechados o no los modos de actuación del valor responsabilidad por parte del docente en las diferentes partes de la clase Educación Física.

4. PROCEDIMIENTO Y MÉTODOS EMPLEADOS EN EL ESTUDIO

4.1 Procedimiento

Antes de proceder con esta investigación se sometió a aprobación, por parte de los profesores implicados, la participación en el estudio. Dejando evidencias claras de que no tenían objeción ninguna en que sus clases pudieran ser objeto de una investigación. Además se solicitó a la dirección del departamento una sesión extraordinaria con todos los profesores que lo integran, para que valoraran y dieran su criterio respecto a la pertinencia del tema y la problemática de la investigación.

Se diseñó la guía de observación que se iba a aplicar y se llevó a criterio de expertos su elaboración con la intención de conocer su confiabilidad para que fuese aplicada. Más adelante, se dan los resultados de la selección de los expertos y la valoración del criterio de estos.

Luego de haberse realizado un entrenamiento con los observadores, se puso a consideración con el departamento y los profesores implicados las fechas de las observaciones a clases que se iban a realizar.

5. MÉTODOS

De nivel teórico:

- *Inductivo-deductivo*: Este método permitió definir situaciones prácticas; así como esclarecer aspectos importantes y relaciones entre los distintos componentes de la investigación, se empleó con el objetivo de llegar a conclusiones en aquellos aspectos generales del estudio.
- *Histórico lógico*: Se empleó para la actualización de la evolución histórica del tema de investigación y reunir argumentos acerca del estado del mismo en diferentes contextos educativos, específicamente en la Educación Física.
- *Analítico-sintético*: El analítico estuvo presente durante el proceso de revisión bibliográfica de documentos especializados como tesis, investigaciones y artículos en revistas, así como en la aplicación de otros métodos del conocimiento científico. El método sintético se utilizó en todo el transcurso de la investigación, porque nos permitió especificar en aquellos aspectos más notables del proceso.

De nivel Empírico:

- *Análisis de Documentos*: Se empleó en el estudio de documentos normativos como los programas de la disciplina y la asignatura que norman y regulan la Educación Física dentro del currículum universitario.
- *Observación*: Con el propósito de comprobar cómo son aprovechados o no, por parte de los docentes; aquellos modos de actuación del valor “responsabilidad” que se presentan en las clases de Educación Física del nivel superior a través de una guía de observación (*ver Anexo 1.*).
- *Criterio de expertos*: Se empleó en la valoración de la factibilidad de la guía de observación, elaborada para la determinación del aprovechamiento de modos de actuación en las clases de Educación Física de la enseñanza superior para la formación del valor responsabilidad.

De nivel estadístico:

- *Análisis porcentual*: Se utilizará para el procesamiento de la información que pueda facilitar las valoraciones cualitativas.
- *Método Delphi*: Se empleará para el procesamiento de los criterios de expertos.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Descripción y distribución del coeficiente de competencia de los expertos consultados.

En un inicio, se procedió a la caracterización de los expertos en cuanto a los coeficientes de competencia que exhibieron, según lo que establece la metodología para el método de “Criterio de expertos”. La tabla 1 muestra que la media obtenida resultó ser elevada, e igualmente la moda que se alcanzó evidencia el adecuado nivel de conocimientos de los encuestados respecto al objeto de estudio de la investigación. Esta variable, a juzgar por el valor de la desviación, se distribuyó de manera homogénea, de lo que se puede entender que no hay muchas diferencias al comparar el nivel de conocimientos intergrupalmente con respecto a los valores promediados del grupo.

Tabla 1

Estadística descriptiva para el coeficiente de competencia (K) de los expertos.

n=12	x	s	Moda	V Máx	V Mín
Coef. Comp.	0,93	0,06	0,90	1	0,85

La siguiente tabla ilustra de manera más precisa cómo se distribuyó el K analizado en el grupo de expertos.

Tabla 2

Coefficiente de competencia (K) de los expertos consultados

	Ka	Kc	K = 0,5 (Kc + Ka)	Nivel de competencia
1	1.0	1.0	1.0	Alta
2	1.0	1.0	1.0	Alta
3	1.0	1.0	1.0	Alta
4	1.0	1.0	1.0	Alta
5	1.0	0,9	0,9	Alta
6	1.0	0,9	0,9	Alta
7	0,9	1.0	0,9	Alta
8	0,9	0,9	0,9	Alta
9	0,9	0,9	0,9	Alta
10	0,9	0,9	0,9	Alta
11	0,8	0,9	0,85	Alta
12	0,7	1.0	0,85	Alta

Como se evidencia en la tabla anterior, los expertos seleccionados obtuvieron un nivel de competencia alto para la valoración de la guía de observación a clases.

7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VALORACIÓN DE LOS EXPERTOS A LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

Las categorías de aplicación seleccionadas para la validación de la guía de observación por parte de los expertos, fue de *Muy adecuada*, *Adecuada*, *Neutral*, *Poco adecuada* y *Muy poco adecuada*. Obteniéndose resultados satisfactorios de *Muy adecuada* (66,7%) y *Adecuada* (33,3%) que la catalogan como confiable para su aplicación, como lo expresa el gráfico 1 que a continuación se muestra.

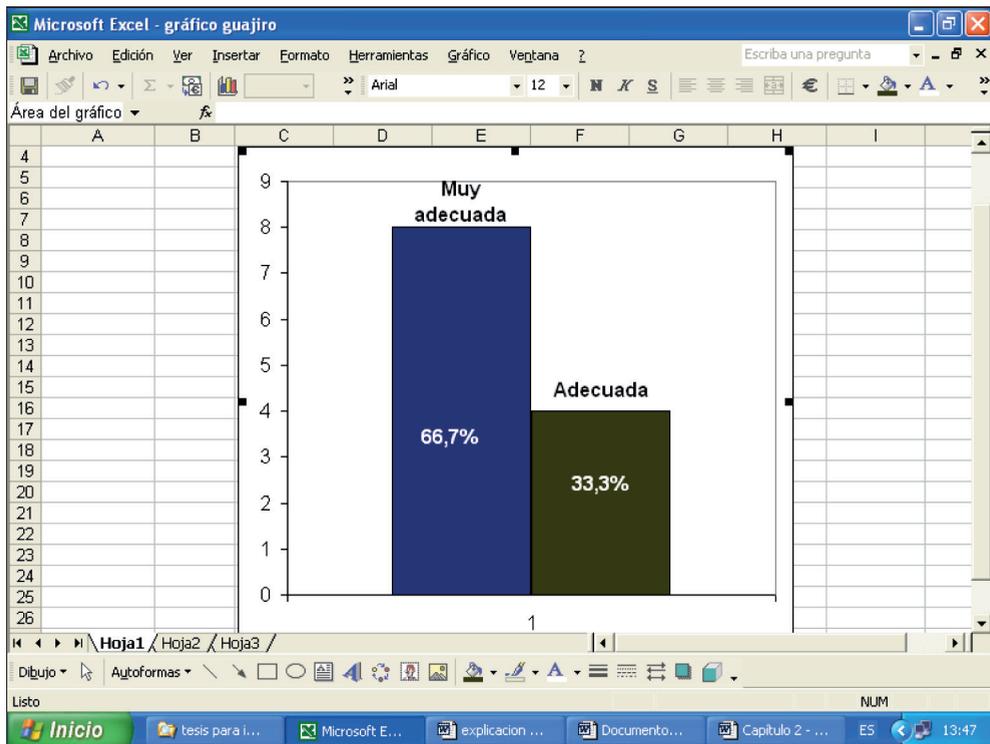


Figura 1. Criterio de los expertos para la aplicación de la Guía de observación. Discusión de los resultados obtenidos en la guía de observación

La aplicación de la guía de observación se efectuó a 19 clases por cada uno de los docentes seleccionados para el estudio logrando una cifra de 38 de 48 previstas, que representaron el 79, 2% del total a efectuarse durante el semestre, permitiendo cumplir con uno de los criterios de rigor para el estudio, al ser valoradas más del 50% del total de las clases impartidas por los docentes.

En el análisis porcentual que reflejan el aprovechamiento o no de los modos de actuación del valor responsabilidad, se puede apreciar que algunos son más tomados en cuenta durante las clases que otros, como se puede apreciar en la tabla 3.

Tabla 3

Por cientos de aprovechamientos o no de los modos de actuación del valor responsabilidad

Modos de actuación del valor "Responsabilidad"	Profesor A		Profesor B		Totales/A y B					
	X	P	%X	%P	X	P	%X	%P	%X	%P
1. Ser puntual...	13	6	68,4	31,6	15	4	78,9	21,1	73,7	26,3
2. Presentarse con el...	15	4	78,9	21,1	16	3	84,2	15,8	81,6	18,4
3. Hablar con antelación...	18	1	94,7	5,3	19	0	100	0,0	97,4	2,6
4. Realizar correctamente...	8	11	42,1	57,9	7	12	36,8	63,2	39,5	60,5
5. Dirigir el calentamiento...	7	12	36,8	63,2	8	11	42,1	57,9	39,5	60,5
6. Realizar las actividades...	6	13	31,6	68,4	7	12	36,8	63,2	34,2	65,8
7. Mostrar su mayor esfuerzo...	7	12	36,8	63,2	5	14	26,3	73,7	31,6	68,4
8. Consagrar su esfuerzo...	5	14	26,3	73,7	6	13	31,6	68,4	28,9	71,1
9. Ser consecuente con...	4	15	21,1	78,9	3	16	15,8	84,2	18,4	81,6
10. Cuidar de los medios que...	3	16	15,8	84,2	5	14	26,3	73,7	21,1	78,9
11. Participar de manera...	7	12	36,8	63,2	4	15	21,1	78,9	28,9	71,1
12. Realizar correctamente...	4	15	21,1	78,9	6	13	31,6	68,4	26,3	73,7
13. Cumplir con calidad...	2	1	66,7	33,3	2	0	100	0,0	83,3	16,7
14. Evidenciar preparación en...	2	1	66,7	33,3	1	1	50,0	50,0	58,3	41,7

Como se aprecia en la tabla anterior, los resultados que se comparan entre los dos docentes seleccionados para el estudio no son relevantes, debido a que en ambos casos, se aprecian resultados similares en cuanto al aprovechamiento o no en las clases de los modos de actuación del valor responsabilidad, evidenciando en ambos una misma tendencia a la hora de insistir para resaltar o no de manera positiva, modos de actuar que le permitan fomentar este valor.

Siguiendo con el análisis interpretativo de los resultados alcanzados, se puede apreciar que los modos de actuación enmarcados entre el 4 y el 12 mues-

tran valores favorables en cuanto al aprovechamiento de estos por parte de los docentes, para fomentar la responsabilidad como valor en los estudiantes, no sucediendo así con los modos de actuación 1, 2, 3, 13 y 14 que exhiben resultados muy bajos con respecto al aprovechamiento de estos en clases. (Ver tabla 3)

Al efectuar el análisis de los resultados totales entre los dos docentes e interpretar individualmente los modos de actuación estudiados, su relación con la clase y la intención del docente, se aprecia que los tres primeros modos de actuación y los dos últimos (1, 2, 3, 13 y 14), relacionados con la responsabilidad que deben reflejar los estudiantes en cuanto a la puntualidad, el vestuario para la clase, la justificación en tiempo en caso de no poder asistir, entrega de trabajos extraclases con calidad y mostrar preparación en la exposición de los trabajos extraclases, reflejan valores bajos como el 26,3%, el 18,4%, el 2,6%, el 28,9% y el 34,2% respectivamente, en cuanto a su aprovechamiento (P) para la formación de este valor en la clase. Todos estos modos de actuación que arrojan valores bajos de aprovechamiento por parte de los docentes en el estudio, tienen una relación colateral con la clase para lograr los objetivos de la misma.

El hecho de que un estudiante llegue puntual a sus clases, es un modo de actuar responsable que puede ser señalado por el docente como algo significativo en la personalidad de los estudiantes y resaltado como un modo de actuar positivo en las clases; sin embargo, el aprovechamiento de estos modos de actuar, que de manera general se observaron en solo 10 clases por parte de los docentes representó solo el 26,3% del total, indicando poco aprovechamiento de este modo de actuar en las clases para resaltarlo como valor en los estudiantes.

Para asistir a las clases de educación física, los estudiantes deben llevar un vestuario adecuado para poder realizar la actividad física de una manera más asequible, la responsabilidad de cumplir con esta norma es del estudiante y la del profesor es exigirla y estimularla para que hagan conciencia de ello, pero si de un total de 38 clases observadas, solo se observa el aprovechamiento de los docentes en resaltar este modo de actuar responsable en solo 7 clases que representan el 18,4% del total, estamos en presencia también de un valor significativo como el anterior que merita otra atención aparte por su poco aprovechamiento.

El valor más significativo que se aprecia en el estudio, dentro de los modos de actuación reconocidos con valores bajos y mencionados anteriormente, es el que está relacionado con la responsabilidad del estudiante al tratar de justificar su ausencia anticipadamente y donde solamente fue aprovechado por el profesor A en una clase para estimular el modo de actuar,

representando el 2,6% del total de las oportunidades relacionadas con este modo de actuar para fomentar este valor como algo positivo en la personalidad de los estudiantes. Aquí se valoró el caso de que a pesar de que ningún estudiante haya manifestado el modo de actuar, el profesor pudo haber resalado la situación como algo negativo y de esta forma aprovechar el momento para fomentar el modo de actuar responsable en este sentido.

Los modos de actuar responsables relacionados con la entrega de trabajos extraclases con calidad y mostrar preparación en la exposición de los trabajos extraclases, solamente fueron aprovechados para el fomento de este valor en 1 y 2 clases respectivamente de un total de 5, representando solo el 16,7% y el 41,7% respectivamente, señalando en este sentido que el profesor A tuvo la posibilidad de orientar y discutir con sus estudiantes en tres trabajos extraclases y el profesor B solo en dos.

El resto de los modos de actuación adquieren resultados por encima del 60%, permitiendo valorar que existe un mayor aprovechamiento e intención por parte de los docentes, al ser modos de actuación que tienen estrecha relación con el cumplimiento de los objetivos de la clase, en los que el docente hace mayor insistencia para lograr su consecución.

8. CONCLUSIONES

La posibilidad de valoración de la guía de observación por parte de expertos y el análisis alcanzado de la valoración porcentual de los resultados de la aplicación de la observación, permitió arribar a las siguientes conclusiones del estudio.

- El análisis de la documentación revisada, específicamente los programas de las disciplinas de Educación Física, permitió aceptar la necesidad de profundizar el estudio en la práctica, debido a que se aprecian en ellos objetivos educativos relacionados con los modos de actuación, pero carecen de orientación metodológica para vincularlos a la práctica.
- Se declaran modos de actuación del valor responsabilidad en los programas de manera muy general y sin ejemplos que puedan ser de mejor explicación a los docentes para su desempeño en la práctica.
- La guía de observación diseñada fue evaluada de muy adecuada por parte de los expertos para el estudio, permitiendo la posibilidad de poder aplicarla con el criterio favorable de estos, con antelación a su

aplicación práctica y de esta forma evitar posibles errores de comprensión.

- Los modos de actuación del valor responsabilidad que fueron estudiados en las clases, permitieron esclarecer el aprovechamiento de estos o no durante las clases, admitiendo resumir del estudio que los docentes aprovechan más los modos de actuar que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la clase, que aquellos modos de actuar responsables que son colaterales a estos, pero que lógicamente tienen su propia incidencia en el desarrollo y éxito de la clase.

9. PROSPECTIVAS DE FUTURO

- La investigación brinda la posibilidad de profundizar en la dimensión educativa del proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva de la formación de valores en la enseñanza universitaria.
- Permite valorar la pertinencia del estudio de los modos de actuación del valor responsabilidad en el aula de Educación Física.
- Proporciona una visión novedosa para la valoración de la formación de modos de actuación en valores en estudiantes en formación profesional.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez de Zayas, C. (1999): *La escuela en la vida*, Editorial Pueblo y Educación, pp. 9-21, La Habana.
- Arias, I., Vázquez, S., y Hernández, K. A. (2010): “*La Educación en valores profesionales en la carrera de Lic. En Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos: Una estrategia Pedagógica*”, *Revista Universidad y Sociedad*, agosto, Universidad de Cienfuegos, Cuba. <http://www.ucf.edu.cu>
- Artiles Olivera, I.; Mendoza Jacomino, A. y Yera Molina, M.C. (2008) La evaluación del aprendizaje, un indicador para elevar la efectividad del tutor en el contexto de Universalización de la Educación Superior. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 46/4-10 de junio de 2008.
- Barberá A. V. (2001) *La responsabilidad. Cómo educar en la responsabilidad*. Madrid: Aula XXI/Santillana.
- Báxter Pérez, E. (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Chacón Ortega, Nancy. (1996). La Formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Ciencias Sociales.
- Colby, A.; Ehrlich, T.; Beaumont, E. y Stephen, J. (2003). Educating citizens: Preparing america's undergraduates for lives of moral and civic responsibility. San Francisco: Jossey-Bass.
- DeBusk, M., y Hellison, D. (1989). Implementing a physical education self responsibility model for delinquency-prone youth. *Journal of Teaching in Physical Education*, 8(2), 104-112.
- Escámez, J. y Gil, R. (2001): La educación en la responsabilidad. Barcelona: Paidós.
- Esquivel Estrada, N. H. (2009). Reflexiones sobre el valor de la Educación y la Educación en Valores. *Revista de Filosofía La Lámpara de Diógenes n° 18/19*, 169-190
- Fabelo Corzo, J. R. (1995). Formación de valores en las nuevas generaciones en la Cuba actual. Audiencia pública de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, de la Asamblea Nacional. Palacio de las Convenciones, 24 de abril de 1995. *Revista Bimestre Cubana La Habana*, LXXVIII (3), 37-46.
- Gervilla, E. (2000). Valores del Cuerpo Educando. Ed. Herder. Barcelona. España.
- González, F. (1996) Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espontaneidad y conciencia. Editorial Ciencias, Colombia.
- González Maura, V. (1999). La Educación de Valores en el curriculum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. *Revista Cubana de Educación Superior*, N° 2. <http://www.campus-oei.org/valores/maura.htm>
- González Maura, V. (2000). La educación de valores en el curriculum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. *Revista Cubana Educación Médica Superior*, 14(1), 74-82.
- González Maura, V. (2002). El profesor universitario: ¿un facilitador o un orientador en la Educación de Valores?. *Revista Pedagógica Universitaria* 7(4), 44-51.
- Gómez, A. y Valero, A. (2012). Análisis de la idea de deporte educativo. *Revista de Ciencias del Deporte: e-balonmano* 9(1), 47-57.
- Hellison, D. (1978). Beyond balls and bats: Alienated (and) other youth in the gym. Washington: American Association of Health, Physical Education and Recreation.

- Hernández Nodarse, M. (2006) Indicadores del aprendizaje al centro de mira: argumentos y resultados de una experiencia. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 37/6. 10 febrero de 2006.
- Hodelín Tablada, R., y Fuentes Pelier, D. (2014). El profesor Universitario en la formación de valores éticos. *Educación Médica Superior* 28 (1), 115-126.
- Kliksberg, B. (2009). *Los desafíos éticos en un mundo paradójico: el rol de la universidad. Reforma y Democracia*, 43. Recuperado el 02 de abril de 2010, de: <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/043-febrero-2009-1/kliksberg>
- López, C. (2007). *Propuesta de un programa de estrategias metodológicas para el desarrollo de habilidades básicas en escolares de primer ciclo en Cuba* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
- López Gutiérrez, C. J.; Linares Girela, D.; Ruiz Rodríguez, L. y Zurita Ortega, F. (2010). Evaluación de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje optimizando la intervención didáctica en la Educación Física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(2), 6.
- Martí, J. J. y Martí, M. (2010). *La responsabilitat social universitària: una universitat empàtica*. *Revista Nou Diss*, 362(4).
- Martí Vilar, M. (2010). *Razonamiento Moral y Prosocialidad*. Madrid: CCS.
- Mederos Llanes, B. C. (2010). *Estrategia Pedagógica para la formación del valor Responsabilidad en estudiantes de Logopedia, primer año de carreras pedagógicas. (Tesis de Maestría en Educación)*. Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
- Mena Edwards, M. I., Romagnoli Espinosa, C., y Valdés Mena, A. M. (2009). *El impacto del desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas en la escuela*. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21.
- Ojalvo, A. V. y Colectivo de Autores (1997). *Concepción de la enseñanza-aprendizaje y organización docente para la formación de valores de estudiantes universitarios*. *Diseño de Investigación*. CEPES.
- Unesco (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, Comunicado de Prensa. Recuperado el 18 de mayo de 2010, de: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Vidal Ledo, M. y Araña Pérez, A. B. (2014). Formación en valores. *Educación Médica Superior*. 28(1), 175-186.

ANEXO 1

1. GUÍA DE OBSERVACIÓN

1. Datos de clasificación										
Día Mes Año 1.1. / ___ / ___ / ___ / 1.2. Clase No:										
2. Datos de identificación.										
2.1. Carrera universitaria:	2.2. C. de estudiantes: M F	2.3. Año: 1ero. 2do.	2.4. Semestre: 1ero. 2do.							
2. Aspectos a observar										
2. En la guía de observación que se presenta, se muestran algunos modos de actuación del valor “responsabilidad” que pueden presentarse en distintos momentos de las clases de Educación Física. Señale con una “X” las veces que usted reconozca la presencia de alguno de ellos en la clase y no se aproveche por parte del profesor y con una “P” cuando el profesor reconoce el modo y lo aprovecha en la clase. En el caso de apreciar algún otro modo de actuación de este valor que no aparezca, puede agregarlo en los espacios en blancos y señalarlos según corresponda la opción en que se presenta.										
Modos de actuación del valor “Responsabilidad”	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Ser puntual a la hora de efectuarse la clase.										
2. Presentarse con el vestuario y el calzado adecuado para la clase.										
3. Hablar con antelación con el profesor, en caso de que no pueda presentarse a clases.										
4. Realizar correctamente el calentamiento.										

5. Dirigir el calentamiento correctamente en caso de que sea seleccionado.																			
6. Realizar las actividades de manera correcta y con el esfuerzo que deben realizarse para que se logre el objetivo propuesto.																			
7. Mostrar su mayor esfuerzo individual para el logro de resultados positivos en las actividades competitivas donde se le involucre.																			
8. Consagrar su esfuerzo al beneficio de un resultado colectivo en las actividades competitivas donde se involucre.																			
9. Ser consecuente con el cumplimiento de las reglas o reglamentos que se establezcan para una actividad competitiva determinada.																			
10. Cuidar de los medios que se utilicen para la clase.																			
11. Participar de manera activa y responsable en la evaluación y autoevaluación que se le de participación en la clase, por parte del profesor, en una actividad determinada.																			
12. Realizar correctamente y conscientemente la recuperación física.																			
13. Cumplir con calidad la entrega de trabajos extraclases orientados.																			
14. Evidenciar preparación en la exposición de trabajos extraclases.																			